

AYUNTAMIENTO DE GUADALCAZAR

Por medio del presente escrito, se informa que de acuerdo a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, en su Artículo 84, fracción LIIC, que nos habla de; TRANSPARENCIA PROACTIVA<>. Se hace del conocimiento, que durante el mes que se informa no se cuenta con información de transparencia proactiva, que no se haya ya publicado en lo demás formatos de la ley de transparencia. Sin otro particular, hago oportuna la ocasión para reiterarle las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E
LIC. JUAN FRANCISCO PEREZ ZAPATA
PRESIDENTE MUNICIPAL

Unidad que avanza y transforma

Jardín Hidalgo No. 2 Centro. C. P. 78870
Tel. 486 567 6116

www.guadalcazarslp.gob.mx
secretariageneral@gmail.com